

	Bio Microdor Código: 66/375			
SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA				
1.1	<u>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</u> Bio Microdor Código: 66/375			
1.2	<u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:</u> [X] Doméstico [X] Profesional [] Industrial <u>Usos previstos:</u> Eliminador de olores. <u>Usos desaconsejados:</u> Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.			
1.3	<u>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> NAUTIEL SERVICE, S.L. Pg. Joan de Borbó, 92 - 08003 Barcelona Teléfono: 93 2210869 - nautiel-service@nautiel.com			
1.4	<u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> 93 2210869 (8:00-16:30) (horario laboral)			
SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS				
2.1	<u>CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:</u> Este producto no está considerado peligroso, según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)			
2.2	<u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u> Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007) <u>Frases R:</u> Ninguna. <u>Frases S:</u> S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S25 Evítase el contacto con los ojos. S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. <u>Información suplementaria:</u> P153 Contiene tensioactivos aniónicos < 5 %, tensioactivos no iónicos < 5 %, perfumes < 5 %, LINALOOL, COUMARIN, BENZISOTHIAZOLINONE. No ingerir. <u>Componentes peligrosos:</u> Ninguno.			
2.3	<u>OTROS PELIGROS:</u> No aplicable.			
SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES				
3.1	<u>DESCRIPCIÓN QUÍMICA:</u> MEZCLA: Contiene microorganismos no patógenos.			
3.2	<u>COMPONENTES PELIGROSOS:</u> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:			
	2,5 < 5 % ☐ ☒ ☐	Alcohol C9-C11-ramificado etoxilado Xn:R22 Xi:R41	CAS 169107-21-5	Autoclasificado
	< 0,05 % ☐ ☒ ☐	Linalol R43*	EC 201-134-4 CAS 78-70-6	Autoclasificado
	< 0,025 % ☐ ☒ ☐	Cumarina Xn:R22 R43*	EC 202-086-7 CAS 91-64-5	Autoclasificado
	< 0,025 % ☐ ☒ ☒	1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona Xn:R22 Xi:R38-R41 R43 N:R50	EC 220-120-9 CAS 2634-33-5	ATP29 Indice nº 613-088-00-6
*Fragancia alérgica, según la Directiva 2003/15/CE (RD.209/2005). Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.				

Bio Microdor
Código: 66/375

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Teléfono de urgencia para primeros auxilios: 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología).

4.2	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	<u>INHALACION:</u>	Normalmente no produce síntomas.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	<u>CUTÁNEA:</u>	El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
	<u>OCULAR:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<u>INGESTION:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

- 4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:**
Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:**
Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.
- 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**
- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**
Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**
Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

Bio Microdor
Código: 66/375

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
No aplicable.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Tiempo máximo de stock : 24. meses
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes oxidantes.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):
No aplicable.
- 7.3** USOS ESPECÍFICOS FINALES:
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

Bio Microdor
Código: 66/375

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

- 8.1 **PARÁMETROS DE CONTROL:**
Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT-2011:
 No disponible.
Valores límite biológicos:
 No disponible
Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:
 No disponible
Concentración prevista sin efecto (PNEC):
 No disponible
- 8.2 **CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):**
 Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.
Protección del sistema respiratorio:
 Evitar la inhalación de vapores.
 - Mascarilla: No.
Protección de los ojos y la cara:
 Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
 - Gafas:
 Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).
 - Escudo facial: No.
Protección de las manos y la piel:
 Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
 - Guantes:
 Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
 - Botas: No.
 - Delantal: No.
 - Mono: Aconsejable.
- 8.3 **CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**
 Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.
Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



Bio Microdor
Código: 66/375

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:**

- Forma física	:	Líquido.
- Color	:	Blanco.
- Olor	:	Característico, agradable.
- pH	:	7. ± 0.5 a 20°C
- Temperatura de inflamación	:	Ininflamable
- Presión de vapor	:	17.5 mmHg a 20°C
- Presión de vapor	:	12.3 kPa a 50°C
- Peso específico	:	1. g/cc a 20°C

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Hidrocarburos terpénicos	:	0.1 % Peso
- COV (suministro)	:	0.4 % Peso
- COV (suministro)	:	4.1 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 REACTIVIDAD:**

No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES

de componentes individuales :

	<u>DL50 Oral</u> mg/kg		<u>DL50 Cutánea</u> mg/kg		<u>CL50 Inhalación</u> mg/m3.4horas
Linalol	2790.	Rata	5610.	Conejo	
Cumarina	293.	Rata			
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	1020.	Rata	> 2000.	Rata	2050. Rata

11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

Vías de exposición:

Exposición de corta duración:

Exposición prolongada o repetida:

Bio Microdor
Código: 66/375

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	<u>ECOTOXICIDAD:</u> <u>de componentes individuales :</u> 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	<u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas 1.2 Peces	<u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas 0.85 Dafnia	<u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas 0.37 Algas
------	---	---	---	--

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
Biodegradabilidad: Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.4 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD:
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006:
No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE~91/156/CE (LEY 10/1998):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE~2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998~252/2006):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:
Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

	Bio Microdor Código: 66/375			
--	--------------------------------	--	--	--

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	<u>TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):</u> <u>TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):</u> Exento
14.2	<u>TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):</u> Exento
14.3	<u>TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):</u> Exento
14.4	<u>TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):</u> Exento
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable.
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> No aplicable.
14.7	<u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u> Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene tensioactivos aniónicos < 5 %, tensioactivos no iónicos < 5 %, perfumes < 5 %, LINALOOL, COUMARIN, BENZISOTHIAZOLINONE. No ingerir. <u>Pre-registro REACH:</u> Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006. Información adicional: http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>RESTRICCIONES:</u> <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No aplicable. <u>Restricciones recomendadas del uso:</u> No aplicable. <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> No disponible

	Bio Microdor Código: 66/375			
SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN				
16.1	<u>TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS REFERENCIADAS EN LOS EPÍGRAFES 2 y/o 3:</u> <u>Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:</u> R22 Nocivo por ingestión. R38 Irrita la piel. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.			
16.2	<u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> · European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/			
16.3	<u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo I del Reglamento (UE) n° 453/2010.			
16.4	<u>HISTÓRICO:</u> Versión: 2 Fecha de impresión: 20/06/2011			
16.5	La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.			